



ASISTENTES

Comisión Permanente

D. Eduardo Serrano Ibáñez
(Facultad de Economía y
Empresa)

D. Santiago Puyol Miano
(Facultad de Ciencias)

D. Guillermo Alcalde
Fernández
(Escuela de Ingeniería y
Arquitectura)

Dña. Giorgiana Dobre
(Facultad de Derecho)

D. Ernesto Ortín Escriche
(Facultad de Filosofía y Letras)

Facultad de Filosofía y Letras

Dña. Mónica Gracia Munuera

Dña. Iris Moreno Sancho

Dña. Malena Andreu Martínez
de Madrid

Facultad de Derecho

Inés Ortega Garrido

Facultad de Ciencias

Dña. Ayla Marzo Lorente

D. Juan Guerrero Marco

Facultad de Veterinaria

Dña. Carmen Bustillo

Fernández

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

D. Jorge Lahoz Gómez

D. Sergio Jiménez Lacruz en
sustitución de Daniel Carrizo
Pérez

D. Juan Pablo Puente Paesa

Dña. Lucía López Díez

D. Nerea Salamero Labara

El 30 de octubre del año 2023, iniciándose en segunda convocatoria (11:15 h) en la sala Pedro Cerbuna del Paraninfo de la UZ tuvo lugar el pleno constituyente del Consejo de Estudiantes para el curso 2023/2024.

1. Intervención de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo.

En primer lugar, interviene la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo Dña Ángela Alcalá que, tras dar la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo, recuerda que la nueva LOSU otorga al Consejo una posición de órgano colegiado a la par que agradece a todos los asistentes su participación en el proceso electoral. Asimismo, ruega al Consejo la adopción de un posicionamiento conjunto para reforzar las garantías de los representantes, de manera que la convocatoria de pleno constituya una excusa suficiente para la falta de asistencia a clase. Finalmente anima a los miembros del pleno a participar en la vida universitaria.

Posteriormente toma la palabra Miguel Ángel Barberán Director del secretariado de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza que reitera la posición del Vicerrectorado de trabajo conjunto y con la mayor sintonía posible con el Consejo, abogando por la autonomía plena del mismo.

De manera previa al resto del orden del día, el Presidente del Consejo, D. Eduardo Serrano Ibáñez, introduce a los asistentes las funciones y organización del CEUZ.

2. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Al no recibirse modificaciones respecto a la misma se propone su aprobación por asentimiento que es refrendada por los miembros plenarios.



D. Carlos Oliva Argüeso
D. Daniel Román Gil en
sustitución de Guillermo
Alcalde Fernández

Facultad de Economía y Empresa

Dña. Elisa Lanau Puyuelo en
sustitución de Nora Martínez
Burgos
Dña. Bintu Tanjigora
Drammeh

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Dña. Hafsa Chebbak
D. Jorge Sanz Báguena

Facultad de Educación

Dña. Laura Sanz Parón
Dña. Julia Escudero Serrano
Dña. Tamara León Morales

Facultad de Ciencias de la Salud

D. Damián Laguarda Nadal

Facultad de Empresa y Gestión Pública

D. Manuel San Pelayo Banzo

Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia

D. Martín Labordeta Zarazaga

Escuela Universitaria de Turismo

Dña. Marina Ruiz Artigas en
sustitución de Lucía Cimorra
García

3. Informe del Presidente del Consejo de Estudiantes

El Presidente del Consejo, D. Eduardo Serrano procede a exponer el informe de la Comisión Permanente disponible en Moodle y en nuestra página web (<https://ceuz.unizar.es>). En cuanto al contenido, esta secretaría se remite al propio informe. Se aprueba por asentimiento.

4. Renovación de tres puestos de la Comisión Permanente.

Tras exponer la normativa que motiva la renovación de 3 miembros de la Comisión Permanente y la manera de proceder a la elección de la misma, se sucede la votación oportuna en la que han participado como candidatos: D. Guillermo Alcalde Fernández (17 votos), Dña María Giorgiana Dobre (8 votos), D. Gerson Obando Hernández (13 votos) y D. Ernesto Ortín Escriche (14 votos). No se emitieron votos nulos o votos en blanco.

De conformidad con la forma de elección establecida por el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza, han resultado electos: D. Guillermo Alcalde Fernández, Dña María Giorgiana Dobre y D. Ernesto Ortín Escriche. De estos extremos da fe el acta de votación adjunta en el Anexo.

Tras la oportuna elección se procede a la reestructuración de los cargos en la Comisión Permanente que queda de la siguiente manera:

1. Dña. Azahara Hafidi Pardo: Vicepresidencia.
2. D. Santiago Puyol Milano: Secretaría
3. Dña Nora Martínez Burgos: Tesorería.



Escuela de Enfermería de Huesca

Dña. Isabel Artigas Sanz
Escuela de Enfermería de Teruel

Dña. Lucía Utrillas Bueso

Invitados

Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

Dña. Ángela Alcalá Arellano
Director de Secretariado de Estudiantes

D. Miguel Ángel Barberán Lahuerta

Beuario del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

D. Iker Algarate Pérez

4. D. Guillermo Alcalde Fernández: Vocalía.

5. Dña Giorgiana Dobre: Vocalía.

6. D. Ernesto Ortín Escriche: Vocalía.

5. Ruegos y Preguntas.

Dña. Carmen Bustillo ruega al plenario la adopción de un posicionamiento acerca de la política de presencialidad en los exámenes ya que en determinados exámenes de la continua no han aceptado justificantes médicos como motivo de cambio de fecha.

Este ruego es apoyado por Dña Tamara León Morales que expone asimismo su disconformidad y certifica que en determinadas asignaturas en su facultad ni siquiera una citación a juicio ha servido como excusa. En la misma línea interviene D. Jorge Lahoz recalando que es una causa de fuerza mayor y que debería haberse producido el cambio.

Se acuerda abrir un grupo de trabajo, hacer reuniones con las delegaciones y redactar un acuerdo para su posterior ratificación por el Pleno del Consejo de Estudiantes.

Posteriormente Dña Hafsa Chebbak detalla una problemática que se está viviendo en el Grado de Bellas Artes donde varios cursos no pueden dibujar modelos al desnudo por la falta de personal destinado a posar. El presidente anota su ruego y le solicita que se ponga en contacto con el Consejo a través de correo electrónico.

Finalmente D. Jorge Lahoz critica el sistema de elección a los miembros de la Comisión Permanente, por atentar contra el principio de igualdad recogido en el art 14 CE y ruega que en la modificación del Reglamento del Consejo se tenga en cuenta este



aspecto. El presidente le confirma que el Reglamento deberá ser modificado ya que no está acorde a la nueva ley y anota el ruego.

Sin ningún otro tema que tratar a las 13:05 h se levanta la sesión.

Y para que surta los efectos oportunos, así lo firmo, doy fe,

Elisa Lanau Puyuelo

Secretaria del CEUZ



Anexo 1

Yo, Jorge Sanz Bágüena, como secretario de la mesa electoral constituida para el Pleno del Consejo de Estudiantes celebrado a fecha del 30 de octubre de 2023, tras la emisión de 51 votos se proclaman a: Guillermo Alcalde Fernández, con 17 votos, Georgiana María Dobre, con 8 votos y a Ernesto Ortín Escricher, con 14 votos como nuevos miembros de la Comisión Permanente.

Y para que así conste, se deja este escrito firmado por la presidenta y secretario de dicha mesa electoral.

Jorge
Sanz

Jorge Sanz Bágüena
Secretario



Tamara León
Morales
Presidenta

ZARAGOZA, a 30 de Octubre de 2023.

Resto de Candidatos:

Gerzon Bryan Obando Hernández, 12 votos

Nulos 0 votos

Blancos 0 votos



Scanned with CamScanner

